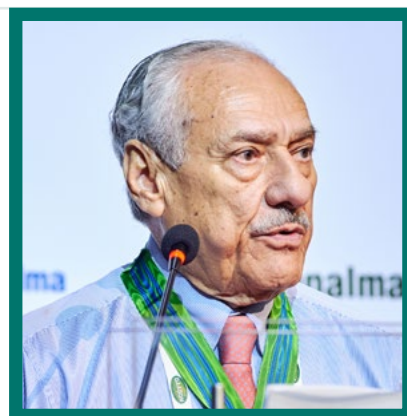


Reconocimiento a Jorge Bendeck

Editado por Fedepalma con base en la presentación realizada durante el LI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

JORGE BENDECK OLIVELLA
Expresidente Ejecutivo
de Fedebiocombustibles



Nicolás Pérez. El día de hoy me complace muchísimo presentar el otorgamiento de la Orden del Mérito Palmero al doctor Jorge Bendeck. La Junta Directiva de Fedepalma instituyó la Orden del Mérito Palmero como distinción gremial, para reconocer los aportes de las personas que han contribuido al bienestar de la comunidad palmera, al desarrollo del sector y del país. En consideración a las altísimas calidades personales, destacada trayectoria profesional e invaluable aporte a la palmicultura colombiana y progreso del sector de los combustibles y biocombustibles, respaldado por una exitosa carrera académica y precedido por importantes logros profesionales al servicio del país, especialmente por su gestión como Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Biocombustibles, Fedebiocombustibles,

por cerca de 20 años, la Junta Directiva de la Federación otorgó la Orden del Mérito Palmero a Jorge Bendeck Olivera.

Así mismo, queremos destacar y exaltar el arduo trabajo del doctor Bendeck en el inicio y consolidación del Programa Nacional de Biocombustibles y la promoción del uso del biodiésel de aceite de palma en el sector transporte. Su legado es motivo de profunda gratitud y de reconocimiento por parte de la comunidad palmera colombiana y fuente de permanente motivación y orgullo para quienes continuarán con su labor desde Fedebiocombustibles y desde Fedepalma mismo. Invito por favor al doctor Jorge Bendeck y a la Presidenta de la junta directiva que suban al escenario para hacer la entrega de la Orden al Mérito Palmero.

Jorge Bendeck. Señor Presidente Ejecutivo de Fedepalma, doctor Nicolás Pérez Marulanda, doctora Catalina Restrepo, Presidenta de la Junta Directiva de Fedepalma, señoras y señores miembros de la junta directiva, distinguidos miembros del consejo de la Orden al Mérito Palmero, invitados especiales, señoras y señores, cuando hace un mes el doctor Pérez me llamó para informarme de la decisión del consejo de la orden de otorgarme su condecoración, me asaltaron sentimientos encontrados, uno, porque jamás pensé en esa honrosa posibilidad y así se lo manifesté a Nicolás y, otro, que de manera atropellada vinieron a mi mente los momentos cruciales que durante 20 años compartimos con Jens Mesa Dishington y distinguidos miembros de Fedepalma actuantes como presidentes y como miembros de la Junta Directiva de Fedebiocombustibles, como lo fueron Carlos Murgas Guerrero, Mauricio Acuña Aguirre, Hernando Vergara Gómez Cáceres y Luis Francisco Dangond Lacouture que tanto ayudaron a estructurar esa noble entidad y de cómo, con sus luces, construimos sueños, esperanzas y realizaciones.

No tuve tiempo de decirle a Nicolás que yo no era merecedor a tamaño reconocimiento, porque él se anticipó a darme las razones por las cuales el consejo había decidido que yo, como un palmero más, dije, desde Fedebiocombustibles habíamos hecho mucho a favor de Fedepalma, los palmeros y el país; por lo tanto, era más que merecedor de tan alta distinción. Por eso estoy aquí hoy invitado a este evento, en el cual se ha abierto un espacio para hacerme entrega de la orden en presencia de tan selecto y numeroso grupo de personas a las cuales Colombia tanto le debe.

Las gracias que expreso salen todas de mi corazón, junto con el mejor deseo para que Fedepalma y cada uno de ustedes alcancen todas las metas que se hayan trazado y se llenen del coraje necesario para seguir sirviéndole a esta Colombia que tanto nos necesita en medio de las dificultades crecientes, pero que pasarán sometidas ante el empuje patriótico de todos.

El mañana de la palmicultura es promisorio, no solo porque el mercado internacional se abre ante la posibilidad de nuestro aceite, sino porque como materia prima está signado a convertir a Colombia en un gran productor de biocombustibles avanzados, ahora

para el transporte aéreo, marítimo y terrestre como mencionaba Nicolás, que habrán de requerir cantidades crecientes de aceite de palma certificado, que habrán de venir de los nuevos cultivos para que las puertas de los exigentes mercados internacionales se mantengan abiertas. Una posición clara de estímulo del Estado fue posible cuando ustedes se vincularon con entusiasmo a la política de los biocombustibles mediante el impulso del desarrollo regional, el empleo justamente remunerado y, sobre todo, la paz.

En esta segunda generación de biocombustibles se harán necesarios dichos estímulos porque se tratará de un gran proyecto país, que exigirá gente y recursos agrarios e industriales. Esta realidad se ha venido afincando en la conciencia ciudadana como justa y equitativa, ejemplar por demás, porque las alianzas productivas han demostrado que una reforma agraria hay que hacerla siguiendo el ejemplo que ustedes le han dado al mundo y que tanto éxito ha tenido para rescatar a decenas de miles de personas de la pobreza y el vasallaje.

Pero no todo el camino es camino de rosas. Bien conocen ustedes cómo Europa ha cerrado puertas al aceite de palma, como ya lo ha mencionado Nicolás, alegando razones injustas para Colombia, porque no pueden señalarnos como violadores de una sola de esas normas; al contrario, hemos llevado a distintos escenarios las pruebas de cómo en nuestro país se respetan los bosques, la deforestación prácticamente no existe para sembrar palma y que la alta productividad alcanzada gracias a las investigaciones de Cenipalma y otros centros del mundo han permitido reducir las áreas necesarias para crecer, como lo han comprobado importantes entidades certificadoras.

A lo anterior hay que agregar recientes decisiones de la Unión Europea y de los Estados Unidos que ya mencionó Nicolás y quiero ampliar este asunto, porque de esta asamblea deben salir recomendaciones al Gobierno nacional para que actúe con diligencia ante los gobiernos de las naciones mencionadas para contrarrestar sus decisiones que afectan nuestro acceso a esos mercados.

El parlamento europeo además de frenar la entrada de nuestro aceite de palma, también ha frenado el acceso de cualquiera de sus derivados, específi-

camente el del biodiésel y el de los biocombustibles avanzados de aceite de palma, en particular el SAF o combustible sostenible de aviación. Esto se traduce en que, si un avión con destino a Europa carga SAF de palma en Colombia, será sancionado; en otras palabras, los aviones con ese destino se abstendrán de hacerlo en nuestro país, salvo que tengamos SAF de otras materias primas, como el de soya, el de los aceites de cocina usado, cebos o de alcohol.

En la visita de Fedebiocombustibles a Bruselas en octubre de 2022, en compañía de nuestro embajador y su equipo, nos reunimos con miembros de la Comisión Europea como hacemos cada dos años y les planteamos que en la Unión Europea se estaban tomando decisiones de política que afectaban seriamente a países fuera de sus fronteras. ¿Qué nos recomiendan para evitar las graves consecuencias que eso traerá a los países palmeros? Fue mi pregunta, y ¿en particular a Colombia? Luego de conversar, una de las delegadas respondió que reconocían los efectos de esa decisión, pero que ya estaba a consideración del Consejo de Europa y que nuestro gobierno debería desplegar su mejor diligencia ante diferentes países amigos de la Unión Europea para que, de alguna manera, se introdujeran excepciones que corrigieran los efectos colaterales.

El Congreso de los Estados Unidos tomó decisiones similares, a inicios de 2022, a través de un camino extraño para nuestro reglamento parlamentario, como fue introducido un corto artículo en la ley para bajar el costo de la gasolina. Aquí ese mecanismo no es constitucional, pero allá sí se permite. Todo este asunto y sus intimidades ha sido compartido profundamente antes y después de nuestro viaje con el doctor Nicolás Pérez, que ha estado muy activo en la búsqueda de un trato justo para nuestra palma.

A mi regreso de Bruselas puse este asunto en conocimiento de nuestra Cancillería y el ministro me respondió que una vez terminara su visita a México me llamaría para hablar sobre tan importante asunto. Lamentablemente no fue posible en ese momento y estamos hablando de octubre de 2022. Reconocemos la ocupación del señor ministro de Relaciones Exteriores; seguiremos insistiendo por-

que de esto depende mucho el futuro de la palmiticultura y todas sus bondades para Colombia.

Sé que Fedepalma ha desplegado acciones ante personas y entidades de influencias cercanas a los gobiernos mencionados, que tienen perfecto conocimiento de que nuestra posición, además de legítima, está apoyada en el firme cumplimiento de todas las exigencias normativas establecidas por esas naciones, como ya Nicolás en su magistral presentación lo ha informado. Si Colombia no logra desarrollar una producción de biocombustibles avanzados, perderá una oportunidad única para garantizar su autosuficiencia y seguridad energéticas; además perderá su carácter de centro aéreo importante en América del Sur y el desarrollo palmero también se verá truncado.

Mi recomendación es actuar en conjunto Fedepalma y Fedebiocombustibles con el liderazgo del Gobierno nacional para elevar sus ilustrados argumentos ante el seno de la presidencia del Consejo de Europa acompañados por los muchos amigos que Colombia tiene en ese continente, a fin de lograr los ajustes mencionados a esas normatividades. Con respecto a Estados Unidos, nuestro embajador en Washington conoce bien de este asunto, pero es necesario redoblar acciones antes de las elecciones presidenciales en ese país. Es un gran mercado, sobre todo para los derivados de la palma.

Y no es un halago sino un reconocimiento aseverar que contamos con un líder al frente de Fedepalma, que sabe manejar todos estos complejos asuntos y que ha llevado a instancias nacionales y extranjeras, como lo he dicho antes, la necesidad de comprender y actuar para que la palma bendita siga aportando desarrollo, progreso y paz a nuestro país.

Ahora que he dejado la presidencia de Fedebiocombustibles después de casi 20 años, desde su junta directiva apoyaré a Fedepalma para que siga prestando su formidable concurso al desarrollo de las regiones de la Colombia lejana a donde el Estado lamentablemente no ha acabado de llegar. Para terminar, permítanme desearles el mayor de los éxitos en este congreso 51.